AjusteC

Ajustadores de Siniestros

Quito, 18 de abril del 2.019

Señores.
AJUSTEC CIA.LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías y normas conexas, a continuación presento el informe referente a las actividades de la administración de AJUSTEC CIA LTDA AJUSTADOR DE SINIESTROS, durante el ejercicio económico 2.018.

En el ejercicio 2.018, como saben señores accionistas hemos decidido, suspender operaciones, con miras a una posible liquidación de la empresa, decisión que la tomaremos en el transcurso de este año 2.019.

Sin embargo señores accionistas, la decisión no ha sido fácil, dado que como ustedes saben el año 2.016 y 2.017, fue un año excesivamente bueno para la empresa, y lastimosamente a consecuencia del terremoto acaecido en nuestro país en Abril del año 2.016, principalmente en las Provincias de Manabí y Esmeraldas, es que nuestra época de mayor éxito fueron los años mencionados, luego de la cual, acontecimientos tales como:

- Decisiones de empresas aseguradoras de no contratar los servicios de ajustadores externos.

- Edad de los Directivos, y funcionarios de la empresa.

Cabe señalar que la empresa no tiene personal en nómina, y las únicas personas que hemos mantenido la operación de la empresa hemos sido mi esposa Carmen en la parte Administrativa, y yo en la parte operativa, nos hemos soportado eso sí, de asesoría contable externa, lo que permitió a la empresa operar con normalidad, sin embargo, insisto, tanto mi esposa como yo, nos encontramos cansados, y debemos cuidar de nuestra salud, y al no tener quien tome la operación del negocio, sumado a que las empresas aseguradoras cerraron sus puertas parcialmente a la contratación externa de ajustadores, es que henos tomado la decisión, en líneas anteriores, expuesta.

Finalmente agradezco a ustedes por la confianza depositada en mi gestión, y les aseguro que para este año 2.019, comunicaré, oportunamente la decisión de liquidación de la empresa.

Atentamente,

Iván Sevilla
Gerente General

Manuela Espejo 216 - Urb. Capelo - San Rafael Telf: 2862-623 / 2867-064 / Fax: 2868-389
Cel.:0999 816-077 • E-mail: ajustec@uio.satnet.net